

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Accedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid 25.

PETICION DE UN FERROCARRIL

Senadores y diputados de las provincias interesadas han celebrado una numerosa reunión, en la cual se acordó pedir al Gobierno la construcción del ferrocarril directo de Orense á Zamora.

EL Sr. MORET

Se encuentra ligeramente enfermo don Segismundo Moret.

LOS CAMBIOS

Libras, 26-01.

DE HOY

Madrid 26.

FRIO INTENSO

Reinan intensos fríos en todo el territorio de la Península.

EXPLOSION

En Zaragoza ha hecho explosión una de las calderas de la fábrica de azúcar, ocasionando dos muertos y varios heridos.

EL REINA REGENTE

Se han hecho en el Ferrol las pruebas oficiales de las máquinas del crucero "Reina Regente," dando resultado satisfactorio.

SOMBROS DE MODA

Los más finos, elegantes y de irreprochable chic. La casa "Vega," San Rafael y Anzistad.

ACTUALIDADES

Lo de Cayo Hueso y Tampa, sobre todo lo de Tampa, fué una locura.

Aquellos asturianos, aquellos españoles, aquellos cubanos aman á España y aman á Cuba más que nosotros, que es cuanto hay que decir.

Y es que ellos están en el extranjero, mientras que nosotros, á pesar de todo lo ocurrido y quizás mereced á todo lo ocurrido, nos encontramos en nuestra patria.

Pero de todas suertes, aun teniendo en cuenta que desde lejos se ama más á la tierra nativa ó á la patria de adopción, lo que los españoles y principalmente los asturianos han hecho en Tampa con la cooperación de los cubanos, es asombroso.

Palacios soberbios, sanatorios admi-

rables, fábricas modelos, ciudades im-

provisadas. Aquello parece, sin exageración, uno de los cuentos de "Las mil y una noches."

Donde hace quince años escasos no había más que un arenal desierto, levántase hoy populosa ciudad, y su Alcalde ó Mayor, como dicen allí, es un gallego.

Pero no es extraño: allí al que quiere fundar una fábrica de tabacos le regalaban amplios terrenos y el edificio concluido.

Al Centro Español le van á donar uno de estos días extensos solares y setenta mil pesos.

Claro está que esos regalos son con su cuenta y razón, que los hacen para dar valor á los terrenos y con otras miras interesadas; pero ¿dejarán por eso de beneficiar á muchos compatriotas nuestros?

A los asturianos no les han regalado nada todavía. Ellos han levantado con sus solos recursos, con su propio esfuerzo, un Centro que es un verdadero palacio, con un teatro hermosísimo capaz para tres mil personas.

Y además un sanatorio con todos los adelantos modernos.

Pero no describamos, porque de eso ya se ocupará con más tiempo y más espacio el señor Pumariega.

Nosotros debemos concretarnos á consignar impresiones.

El gran hotel de Tampa. ¡Cuánto lujo, cuánto arte, cuánto confort! ¡Y qué lástima que aquel encantado palacio árabe no se haya edificado, como quería Mr. Plant, en la Manzana de Gómez!

Paseos y carreras vertiginosas en automóvil día y noche durante cuatro días completos; y banquetes tras banquetes; y brindis y discursos sin cesar.

Aquella gente es de hierro, sobre todo don Ramón Fernández, el Presidente de la Delegación del Centro Asturiano, hijo de "Villaviciosa hermosa." ¡Cuánto trabajó, cuánto gozó, cuánto se esforzó por obsequiar á la Comisión de la Habana y porque aquellas fiestas, el sueño más hermoso de su vida, resultasen tan brillantes y espléndidas como él las había concebido!

Y las señoras, americanas, cubanas y españolas, ¡cuántas y cuán delicadas atenciones no tuvieron para los que fuimos de la Habana?

Gracias á todas y á todos, de lo más profundo del alma.

DIAS DE PAZ

Nuestro estimado colega *La Unión Española* dedica su editorial de hoy á lamentarse del acuerdo tomado por el Casino Español de la Habana con motivo de conceptos injuriosos para la Madre Patria que han visto la luz en un periódico de esta ciudad redactado por ciudadanos de los Estados Unidos.

Según parece, el *Daily Telegraph*, que es la publicación de referencia, aprovechando la venida á este puerto del segundo *Maine*, se ha permitido insertar juicios que ofenderían ciertamente á la Colonia Española de Cuba si no se tratase, como en efecto se trata, de la opinión particular de un periódico extranjero sobre un asunto que ya ha sido debidamente discutido y moralmente juzgado por la conciencia pública en todos los países.

Es indudable que el Casino Español de la Habana, al intervenir, ahora en esta cuestión, lo ha hecho impulsado por móviles levantados y generosos que le honran mucho y que demuestran gallardamente de qué manera tan bizarra se rinde culto en aquella casa al más puro patriotismo; pero también debemos reconocer que con su conducta un tanto irreflexiva, con su intervención en cierto modo impremeditada ha revestido de trascendencia á un incidente que, mirado desde el verdadero punto de vista, carecería de ella por completo.

La conducta de España en el asunto del *Maine* ha sido siempre de lo más diáfano y de lo más correcto y todo el mundo sabe que si aún no se ha deslindado el enigma, que si todavía son un misterio las causas y el origen de la sangrienta explosión, no es ciertamente porque el Gobierno de la Madre Patria y con él toda la opinión española no se hayan mostrado desde un principio resueltos á que se aclarase sin más dilaciones la causa fundamental de aquella hecatombe. A todos los recursos apeló España para que la infamia no se cebase en su prestigio secular y para que la calumnia no hincase sobre su buen nombre la garra destructora; hasta llegó á solicitar que una Comisión Internacional viniese á este puerto á investigar severamente lo que pudiera haber sido el motivo genuino de la voladura del acorazado; pero su anhelo de esclarecerlo y averiguarlo todo se estrelló una vez y otra contra el poder de quien no estaba dispuesto á permitir que tal reconocimiento se llevase á cabo.

Teniendo en cuenta todos estos antecedentes, recordando las diversas apreciaciones que á su tiempo hicieron públicas, autoridades muy respetables de diferentes países, fijándose en la actitud que adoptaron á posteriori los elementos verdaderamente serios y prestigiosos del pueblo americano, el Casino Español pudo abstenerse de comentar y hacer ostensible su protesta por las frases despectivas y extemporáneas del *Daily Telegraph*, que realmente no tienen ni pueden tener más importancia ni otra significación que las que los caracteres impresionables les quieran dar.

Vivimos por fortuna en días de paz y de unión sincera entre los diversos elementos que integran la sociedad cubana é influyen en ella por uno ú otro concepto, y todo lo que redunde en beneficio de esta gran obra de solidaridad social y política, todo lo que contribuya á estrechar distancias y borrar recelos, tendrá desde luego nuestras simpatías y contará de antemano con nuestra franca adhesión y con nuestro decidido concurso.

Para los dolores mensuales de las damas y los del estómago, lo mejor es el aguardiente de uva "Rivera".

El Centro de la Propiedad

La nueva directiva del Centro de la Propiedad, reunida en pleno, visitó ayer al señor Presidente de la República.

No obstante hallarse indispuerto, recibió el General, y con sumo afecto.

Los propietarios expusieron sus justísimas quejas al señor Presidente, quien les escuchó por boca del doctor Antonio Sánchez Bustamante, y enterado de que ellos iban á protestar ante Mr. Hagoon de la ley de impuestos municipales y de las nuevas bases establecidas para el amillaramiento, rogándole su anulación, díjoles que podían invocar su nombre y su simpatía hacia la causa porque abogaba el Centro.

Los miembros de la directiva, antes de tomar ninguna otra medida, quisieron cambiar impresiones con el general Gómez, exponerle sus necesidades y escuchar su opinión autorizada.

Así lo hicieron, y han quedado muy complacidos de tal gestión.

Para convites, los helados y dulces de "La Flor Cubana," Gallano y San José, no tienen rival.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Ya empiezan los pobres niños y las mujeres desvalidas á sentir frío; más intenso para ellos porque no tienen buenos y suficientes alimentos. Envíadnos unas frazaditas para esos seres desventurados: Dios os pagará ese beneficio.

DR. M. D'LFUN.

Gaceta Internacional

Los legistas californianos en su empeño de cerrar las puertas del estado á la emigración amarilla, pueden provocar un conflicto de fatales consecuencias dada la calidad del adversario por todos reconocida como excelente.

Persiste en California en sostener sus propósitos de exclusión japonesa cuanto á la enseñanza pública y á la adquisición de bienes raíces por extranjeros. Ni la intervención del gobierno federal ni los buenos oficios de la diplomacia han sido suficientes para hacer desistir de su empeño á los autores del proyecto; y como éste ha causado un efecto desastroso entre los nipones alarmando sobradamente á la opinión, la prensa recoge el clamor del pueblo y hace sentir sus ecos en las esferas gubernamentales del Imperio.

Un periódico de Tokio titulado el "Hochi" publica un vibrante artículo que bajo el significativo epígrafe de "No nos provoquemos" habla de la gratitud de los japoneses hacia los Estados Unidos y de que siempre consideraron á la gran República de Norteamérica como un país modelo de virtudes y de liberalidad; pero —agrega— si los repetidos insultos continúan, y si el Japón se penetra de que todo ello envuelve una marcada hostilidad contra sus naturales, entonces podrá suceder que se recurra á la política de protección, cosa que no había de dar muy buen resultado para los mismos que con exclusivismos incomprensibles infligen tan manifiesta ofensa á los hijos del Sol Nacional.

Es indudable que la penetración de la raza amarilla en las factorías y mercados americanos ha llegado á una fase crítica que, no obstante ofensivas y actos públicos de retribución, amenazan turbar las buenas relaciones entre ambos países; y si los americanos continúan despojando á chinos y japoneses del derecho que asiste á los demás extranjeros, mientras los nipones se desatan en impropiedades contra los "salvajes americanos," calificativo que les propina un importante periódico de la capital Nipona, puede darse por un hecho la guerra entre ambas naciones aunque esta no sea tan inmediata como suponíamos hace unos meses.

Creemos, por tanto, que el duelo entre el Japón y los Estados Unidos no es un fantasma surgido al calor de imaginación fogosa y que más ó menos tarde han de venir á las manos esas dos potencias con grave daño para sí y con notorio perjuicio de las relaciones internacionales seriamente amenazadas ya con motivo del intrincado conflicto de los Balcanes.

El Banquete de la Industria y el Comercio

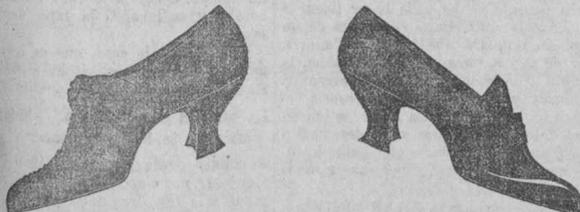
Discurso pronunciado por el señor don Rafael Montoro y tomado taquígraficamente por don Bernardo Navarro.

Señores: Con profundo sentimiento he de empezar las breves palabras que me propongo pronunciar esta noche, no por la expresión de mi gratitud á los iniciadores de este banquete, ni por la mucha y muy honda que os debo por la acogida que me dispensáis, sino cumpliendo el penoso deber de disculpar la ausencia de mi ilustre amigo el señor general Menocal, que aceptó con mucho gusto la invitación que se nos hizo para esta noble é inolvidable demostración, asociándose de lleno al alto pensamiento de sus iniciadores, al sentimiento de verdadera concordia, de unión, de patriotismo que todos los reunidos aquí afirmáis altamente. Retenido por grave enfermedad muy lejos de aquí, el señor general Menocal desea que en su nombre dé las más expresivas gracias á los que con tanto interés le han invitado y les dirija sus cordiales felicitaciones. El se asocia de lleno al pensamiento que nos congrega; de modo que si materialmente no está entre nosotros, podemos considerar que lo está en espíritu, concurriendo sinceramente en este recinto á la gran manifestación que las clases mercantiles é industriales han preparado y celebran en honor de la paz moral, bajo cuyos auspicios ha de constituirse el nuevo Gobierno, para que de una vez para siempre aparezcamos ante el mundo capaces de levantar las generosas inspiraciones del sentimiento patrio y los altos ideales de la ciudadanía sobre todas las pasiones y todos los intereses que puedan dividirlas.

Los iniciadores de esta magnífica demostración, han expresado claramente cual es su espíritu, cual su tendencia, cual su objeto al convocarnos á esta fiesta; así es que ya nada tendría que añadirse. Pero algo importaba decir, y el señor Gibergera en su elocuentísimo discurso lo ha dicho, lo ha expresado cumplidamente, exponiendo cómo las clases productoras, industriales y mercantiles, que son el nervio de esta sociedad, se agrupan en este momento, y en ellas no sólo los que han nacido en este país, sino los que han venido de lejanas tierras, á traernos el concurso de su inteligencia, de su actividad y de su energía, y unidos felicitan á los partidos políticos porque han sabido contender noblemente y ahora se preparan á restablecer el Gobierno de la República como acostumbraban los pueblos verdaderamente libres, en que los gobiernos saben cumplir sus deberes y saben cumplirlos también las oposiciones.

Nadie hubiera podido asegurar hace dos años que tan pronto se restableciera la paz, el sosiego y la confianza; que con el asentimiento de todos pudieran dictarse las leyes orgánicas y la electoral, convocarse los co-

Exclusivos para Bailes de etiqueta



Blancos, azules, rosados y morados, estilos americanos y franceses de fantasía, largos y estrechos.

Elegantes modelos de calzado de etiqueta recibidos hoy.

De venta únicamente en

"La Granada" Obispo 24 y 26

Juan Mercadal.

Pidan Catálogo ilustrado de 1909.

La Complaciente y La Especial

OBISPO 119

Abanicos, guantes, sombrillas, etc. Primores que pronto desaparecerán, exclusivamente para las fiestas.

GRATIS

Remito gratis y franco de porte el magnífico catálogo ilustrado de las novedades de calzado fino para señoras, caballeros y niños, recientemente publicado.

Escriba una tarjeta postal ó carta dirigida á Juan Mercadal. Apartado 956, Habana.

Peletería "La Granada".

Liberales y Conservadores

están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses, asma, bronquitis é impurezas de la sangre.

Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana.

LA CUBANA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

AÑO NUEVO VIDA NUEVA.

Desde el día primero de año todos nuestros mosaicos gozarán una REBAJA de \$10 en cada millar.

PROPIETARIOS { Ladislao Díaz y Hno. y Planiol y Gagiga.

San Felipe núm. 1 -- Atarés -- Habana, frente á la "Quinta del Rey"

c 113

alt

1 E

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

1111

alt

4-25

Lámparas

PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

Sucursal: San Rafael núm. 22.



LA ALEMANA

ARTURO G. BÖRNSTEEN

Almacén: OBRAPIA núm. 24.



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.

85 alt 1E Abanicos y Ventiladores eléctricos.

Sucursal: Monte núm. 211.

nicios y darse el espectáculo de que quedasen á ellos dos grandes partidos contender por verdaderos ideales, y después de luchar apasionadamente y una á veces con demasiada vehemencia, al día siguiente de la lucha, reconociéndose por todos que había sido legal, se aceptara el resultado, disponiéndose todos á entrar de nuevo en los nobles empeños de la vida pública acobardando la voluntad nacional, manteniendo la autoridad y el prestigio de la Ley, como lo añanzan y mantienen todos los pueblos que saben ser libres.

En esta obra, injusto sería desconocerlo, y vuestros aplausos de hace un instante demuestran que lo sentís así, y en esta obra corresponde una parte muy principal al señor Gobernador Provisional de la Isla, cuyas elocuentes palabras acabáis de escuchar con profunda atención; y corresponde una parte no pequeña al sentimiento público, á eso que se llama la opinión de las clases neutras, las cuales en ocasiones parecen indiferentes y nunca lo son, cuya voluntad se anticipa, se sobrepone á todas las pasiones y cuyo verdadero valor estriba en que preservan la solidaridad nacional, defendiéndola y sustentándola.

Brindo, como hacía el señor Giberga, en primer término, por el señor Gobernador Provisional, por la nación que él representa, por la obra que ha realizado aquí; brindo por el Presidente electo de la República que va á entrar en el ejercicio de sus funciones con la confianza unánime de sus amigos y con el respeto y la aceptación leal de sus adversarios; brindo por el Vicepresidente de la República, cuya experiencia y cuyas luces contribuirán de seguro al éxito que todos deseamos; brindo por el comercio y por la industria, que son grandes fuerzas de la sociedad, con cuya cooperación es indispensable que cuente el nuevo gobierno para que sea estable y firme; brindo por los partidos políticos, tan calumniados siempre y que al cabo y al fin representan las ideas y los sentimientos que mueven á la sociedad; brindo, en suma, por la estabilidad, la seguridad y el bienestar de la República.

BATURRILLO

La *Unión Liberal*, diario político de Matanzas, con otro concepto de la moral y de la cultura social que los alabadores de la pornografía, también niebra lanzas contra esas Empresas sin escrúpulos, protegidas por autoridades populares sin noción del deber patriótico, que están saturando de lujuria y cinismo los sentimientos y las costumbres de nuestro pueblo.

Juan D. Byrne, uno de los redactores, á la vez maestro público, fulmina como yo los rayos de su indignación contra el sicilipitismo, ese que ha matado el arte escénico, ahogado los latidos del genio y hecho del teatro pudridero de almas.

Refiriéndose á mis comentarios á la carta del doctor Cadenas, escribe: "Era tan bueno y tan digno eso, que yo me dolí sinceramente, desde el fondo de mi alma, de que solo tres cubanos protestaran públicamente de esos escandalosos espectáculos, que llevan el lodo de las pasiones de la carne en todo su desenfreno brutal, al corazón de las doncellas, de esas purísimas vírgenes cubanas, tan bellas y tan tiernas, gala de nuestro país y honor de nuestra raza."

Cien veces, en mis peroraciones en el aula, hablando á los niños llamaba á las conciencias de los padres para que les librasen del ambiente corruptor que en ciertos teatros se respira. Porque aquí mismo, en esta hermosa ciudad de las hidalgas tradiciones y las honradas costumbres, aquí mismo se representan *La Carne Flaca* y otras obras semejantes, con toda su pornografía insolente y desecuada; también aquí se disfrazan con insultante atavío literario, zarzuelas sin arte, modelos de insolencia, que la turba mal intencionada y procaz acceje con entusiasmo, coreando con sus gritos y sus carecadas la frase sucia y el gesto soez, que hacen asomar el rubor á las mejillas de las damas más condecoradas ya de la prosa y las miserias de la vida.

¿Sabe usted, señor Aramburu, la venganza que toman de nosotros las empresas de pornografía? Pues suprimámos las entradas que siempre se dan á los periódicos locales: como si por unas entradas de favor hubiéramos de sacrificar el deber que tenemos contraído con la sociedad decente de Matanzas, de advertirle de los peligros que resulten contra sus pudores y velar por el respeto que las Empresas le deben."

Y termina su carta el señor Byrne uniéndose á nosotros, los pocos protestantes contra la impudicia, en la patriótica honrada condenación.

En España mismo, en cuyas grandes capitales el sicilipitismo ha derramado ya veneno tanto, empiezan á pronunciarse vigorosas la frase del sociólogo y los anatemas del sacerdote. En Bilbao, por ejemplo, acaban de celebrarse solemnes fiestas de desagravio á Dios, en la Basílica de Beñaña. La concurrencia no fué muy numerosa; se resisten á la curación los miembros ulcerados; durante la fiebre de la procaicidad, las prédicas moralizadoras irritan ó fatigan; pero la protesta es el primer paso; ya vendrán las adhesiones y los arrepiamientos; empalagos del torpe plaer, y quebrantos en la paz de las familias, harán abrir los ojos á los engañados padres.

Ayer leí en *Nuevo Mundo* un trabajo acerca del *Ex-Cine*; así apellida el autor al cinematógrafo, que declara muerto desde que falso su misión de enseñarnos maravillas de la naturaleza y describirnos cuadros de la vida

digna, para convertirse en saecidor de pasiones seniles y provocador de apetitos prematuros.

El cine está muerto en España, dice el articulista. Y ha llegado á su apogeo en Cuba, agrago yo. La pornografía hasta ya en la Corte; y es el encanto de estos imbéciles del trópico. Donoso progreso artístico el nuestro: recoger los desperdicios del ageno gusto, lo maseado, lo podrido, lo abandonado en Europa, y refocillarnos con ello como si ricos majiaris fuésemos.

En tanto, muerto está el teatro cubano, languideciente nuestra literatura, en pañales música y pintura. De las Bellas Artes solo puece á la turba aquella parte de la escultura que se manifiesta en la desnudez de líneas y ondulaciones de un cuerpo de mujer. Y tanto, que ya se dá el caso de visitarnos aventureros, que ni cantan, ni declaman, ni demuestran habilidad alguna; que simplemente se desnudan en el escenario, á plena luz, para deleite de babosos y regocijo de sátiros.

De seguir las cosas como van, será natural, puesto que pertenecen á ambos sexos los espectadores, que también se desnuden los hombres hereútics; pues la frase soez agrada, el gesto impúdico estará autorizado; podremos llegar á hacer de la escena, mesa anatómica y lupanar á un tiempo mismo, para que el examen del cuerpo resulte acabado y la descripción de todas las bajezas de la carne, completa.

Y en qué nos diferenciamos entonces los honrados de los perdidos, y cuáles serán las virtuosas familias, y qué serán entonces arte, poesía, ritmo, inspiración y genio? El talento, la musa, el gusto estético, la suave armonía para qué, donde la frase brusca, que azota y quema, conquista aplausos y atrae corazones? La ópera, la comedia moral, el drama histórico; el estudio psicológico y el problema de profunda sociología ¿de qué han de servir, cuando la danza del vientre sea la suma perfección artística, y la *Ola Verde* la expresión gentil de la literatura castellana?

No se cansen, empero, Byrne y *La Unión Liberal* de saecuir, patriotas, las fibras del sentimiento de la culta sociedad matancera; no cejen en la honrosa campaña cualesquiera que sean los anatemas y los insultos de la turba y los empresarios sin escrúpulos: está sin cumplir un deber precioso para nosotros, los que amamos con culto de idolatría á la patria y á la raza; los que guardando devoción á las costumbres y las tradiciones cubanas, como ayer luchamos contra opresores y obsecados, contra corruptores y malvados hemos de agotar todas las armas: condenación, ira, desprecio, ridículo y maldiciones, interin no sea moral del mundo la desvergüenza, ni cultura y civilización la procaicidad del loco y la brutalidad del irracional.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

El tributo de los solares

Sr. Director del *DIARIO DE LA MARINA*

Muy respetable señor: Antes que nada, permítame que le dé las gracias más expresivas por su razonado artículo de hace unos días, combatiendo con argumentos irrefutables la medida adoptada por la Comisión Consultiva, imponiendo contribución á los solares. Yo soy un humilde escogedor y no puedo añadir consideraciones de orden científico que corroboren lo absurdo de esa medida. Sólo si se me ocurre pensar á ese respecto que si la base de tributación se ha de cambiar radicalmente en la nueva ley, gravando no tan solo la renta sino también el capital, no me explico por qué la Comisión Consultiva ha dejado sin cuota contributiva á los créditos hipotecarios, á los bonos, acciones y obligaciones de empresas, al capital de las sociedades mercantiles, á los depósitos de numerario y á tantos y tantos otros elementos de riqueza, que muchos de ellos por la utilidad que producen y otros por la abundancia que revelan en sus propietarios tienen científica y equitativamente mayores motivos para soportar las cargas del Estado que los solares yermos en que algunos infelices como yo colocamos nuestras economías de algunos años, anhelosos de redimirnos de la pobreza y de dejar á nuestros hijos un modesto techo donde albergarse.

Háse dicho maliciosamente, por algunos, que un semejante procedimiento se ha seguido en otros países con el propósito de desmeritar el valor de esa clase de propiedad, que hoy representa muchos millones, en que se encuentra colocado el ahorro de muchos obreros como yo, con el fin de que poderosos trusts extranjeros compraran por un plato de lentejas ese gran elemento de riqueza, hasta ahora uno de los más saneados y que más han contribuido al desarrollo y engrandecimiento de las ciudades.

Yo no me atrevo á dudar del patriotismo de los señores de la Comisión Consultiva, pero el patriotismo de los legisladores, á veces perezooso y extraviado á veces, coloca á los legislados en condiciones bien críticas, y eso es lo que sin querer, por supuesto, ha hecho la Comisión Consultiva con los dueños de solares al acordar que éstos empuencen á tributar insostenibles cargas por medio de la nueva ley.

Y, si no, observé mi caso, en el que nos hallamos multitud de humildes artesanos, y se verá la razón que nos asiste.

Yo compré un solar hace cinco años, por un precio bastante elevado, con el producto de muchas economías y de muchos afanes míos y de mi familia, deseando seguir en el ahorro feecundo hasta lograr construir una casita para los míos en la playa del Vedado, cuyos aires, purificados por las sales marinas, convienen á mi salud. Y empecé

á pagar gastos de escritura y de inscripción en el Registro y cincuenta pesos al año por réditos del censo. Y cada vez que llegaba la conclusión del año cincuenta pesos sobre cincuenta pesos, sin que ni el Estado ni el Ayuntamiento pusieran ni aceras, ni luz, ni cloacas ni abrieran la calle, ni nada hicieran para urbanizar de hecho mi propiedad urbanizada de derecho, pero reducida á unos cuantos arcefitos intrasmitibles. Y llegó la revolución de Agosto, haciendo que lo que me costó mil no valiese ni doscientos; y vino el ras de mar de Noviembre y las aguas ocuparon mis dominios; y volvió el más fuerte ras de mar del pasado año y de nuevo las olas cubrieron mis terrenos, que por estar urbanizados debían estar protegidos por los poderes públicos; y allí perecieron varios bomberos en su heroica labor de salvar vidas de semejantes. Y no obstante todo lo ocurrido y todas las promesas del Gobierno y del Municipio, yo, aunque fuese millonario, allí no puedo fabricar por falta de garantías, y no puedo vender por la misma causa, viéndome precisado á regular al censalista mi único capital ó á pagar á éste anualmente el fruto de mis economías. Y en vez de aceras y luz, y cloacas y calle y contén para las invasiones del mar, lo que me dá el Gobierno para consuelo es la obligación de pagarle de hoy en adelante cincuenta pesos anuales por contribución en recompensa de todas las garantías y de todos los servicios que á mi propiedad viene prestando.

Si esto no es una irritación y si esto no conduce al único propósito de acabar de desesperar á los propietarios de solares para que se los vendamos por el censo pendiente al Trust que se nos indique, yo no entiendo una palabra de lógica ó me encuentro trastornado, cosa esta última que no es extraña después de luchar y economizar veinte años para lograr este resultado.

Yo no creo que los compañeros de desesperación dejan de adoptar alguna actitud de legítima defensa contra el absurdo que combato, y por mi parte, aceptando la excitación del señor Anleu, me adhiero desde luego á cuanto en ese sentido se haga; pero debo advertir que en toda lucha se requiere igualdad ó semejanza de medios de combate y si en la batalla de la vida existen una solidaridad y una energía dignas de mejor causa por parte de los que nunca ahorraron para vivir de los ahorros de los que lo hicieron, esa misma solidaridad y esa misma energía se imponen como necesarias para que estos últimos salgan triunfantes de ese abuso.

Y dándole infinitas gracias por la bondad que me dispensa con la publicación de esta carta, se ofrece á sus órdenes afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.

Sic. San Lázaro 2, Jesús del Monte.
M. Dirba.

NUEVA LEY DE CAZA

En edición extraordinaria de la "Gaceta Oficial" se ha publicado la nueva ley de caza aprobada por el Gobernador Provisional. Precede á dicha ley, que iremos publicando por partes, el siguiente informe de la Comisión Consultiva:

"Habana, Enero 14 de 1909.

Honorable Sr. Gobernador Provisional.

Honorable señor:

Fuerza es reconocer que es un hecho, por desgracia, cierto, que las disposiciones legales vigentes en materia de caza son, frecuentemente, infringidas al amparo de una casi constante impunidad. Sea debido á que los llamados á perseguir y castigar á los infractores han considerado á menudo con indiferencia y aun con cierto desdén los preceptos de la Ley de Caza, ó que ésta, por su deficiencia, se presta á ser fácilmente burlada, es evidente que las transgresiones se vienen realizando constantemente, siendo cosa corriente, por ejemplo, el encontrarse al alcance del comprador, aun en mercados públicos, toda clase de especies de caza en pleno período de veda.

La legislación vigente hasta ahora, no cabe dudar que resulta deficiente para este país, pues á más de ser una Ley que dista mucho de ser perfecta, adolece del grave defecto de haber sido promulgada en época ya remota (10 de Enero de 1879), para la península española, de clima y fauna distintos al de la Isla de Cuba, y que al hacerse extensiva á ésta, entonces colonia de España, en 23 de Septiembre de 1884, no se cuidaron los gobernantes de adaptarla á las especiales condiciones de estos territorios; así se observa el contrasentido de establecer uno de sus preceptos la prohibición de cazar en días de fortuna, ó sea de nevada (fenómeno desconocido en estas regiones), y el no menor de referirse otros de sus artículos á la caza de fieras, también, por suerte, desconocida en nuestros campos.

El proyecto de Ley de Caza que la Comisión Consultiva tiene el honor de elevar á la consideración de usted, viene, pues, á llenar un verdadero vacío en nuestra legislación y en él se han procurado conservar todas aquellas disposiciones útiles de la legislación vigente, con las que está ya nuestro pueblo familiarizado, pero añadiendo las demás que la experiencia aconseja adoptar.

Un principio de fundamental importancia se consagra en el proyecto, y es el derecho de propiedad que se declara poseer el Estado sobre todos los animales de condición salvaje, estén donde estuvieren, lo mismo en terrenos de uso público que en terrenos de propiedad particular (Art. 5.^o), y como consecuencia natural de esta de-

claración, surge la facultad de regular, en la forma que se estime más conveniente al interés general, el ejercicio del derecho de cazar, que, dentro de las condiciones que la propia ley establece, asiste á todo ciudadano; y aparejado ya también el deber de proteger con oportunas disposiciones la conservación de la fauna cubana, de la que algunas especies están casi á punto de desaparecer: en algunas de las provincias, la de la Habana, por ejemplo, han desaparecido ya muchas variedades de aves que fueron abundantes hace poco tiempo.

Por otra parte, bien es que el hombre se dedique á la diversión de la caza, cuando el producto de ella puede ser aprovechado; pero matar seres inofensivos y, entre ellos, muchos útiles á la cría de ganado mayor, á la agricultura, y hasta al hombre mismo directamente, no es posible que se permita en pueblos cultos y adelantados.

La cría de ganado y la agricultura recibirían inmenso daño si se continuara autorizando cazar multitud de pájaros que ni siquiera son comestibles y con los que, al matarlos, se realiza un verdadero acto de crueldad.

Los toffes, judíos, mayitos y sabañeros consumen gran cantidad de garrapatas y otros insectos, que no sólo agotan las fuerzas del ganado, sino que son, frecuentemente, propagadores de las epizootias.

Terribles enfermedades se transmiten del hombre al hombre mediante algunas especies de mosquitos y moscas: la fiebre amarilla, el paludismo, la pístula maligna, etc., etc. Pues bien, el guabairo, el croqueté, las golondrinas y otros pajarillos se alimentan exclusivamente de moscas y mosquitos, prestando inapreciable servicio á la humanidad con la destrucción de esos vehículos transmisores de infección.

Millones de larvas de mariposas y otros insectos dañinos en alto grado á las siembras, son destruidas por los pitirres, carpinteros, bobitos, gorriones y otros insectívoros que deben ser protegidos como auxiliares de inapreciable utilidad para el agricultor.

El guareo se alimenta casi exclusivamente de babosas, que tanto daño producen en los cafetales y naranjales.

El aura tífosa es un poderoso auxiliar sanitario.

Concorre, además, la circunstancia de que todas estas aves que indirectamente ayudan y protegen al hombre, son completamente inofensivas é impropias para usos culinarios, razón de más para que su destrucción se prohíba en lo absoluto y se castigue severamente al que las apesare ó diere muerte.

Las consideraciones expuestas sugirieron la conveniencia de formar la relación número 1, que se contiene en el apéndice que va unido al presente proyecto de Ley, formando parte integrante de la misma.

Seguramente la mayor dificultad que hasta ahora se ha venido presentando para el eficaz cumplimiento de toda disposición que tendiera á la protección de las aves de reconocida utilidad, ó que no son aprovechables, como también á la rigurosa observancia de los preceptos de la Ley sobre los períodos de veda, ha dimanado de los términos confusos de la legislación vigente, ó de una errónea interpretación de la misma. Es un hecho que todo propietario se ha considerado en perfecta libertad para disponer dentro de su predio, de todas las especies de la fauna que en él se hallaren. Para ejercitar el derecho de caza, dentro de su propiedad, no ha entendido tener necesidad de obtener licencia, y aun frecuentemente se ha considerado excusado de respetar los períodos de vedas marcados por la Ley.

Pues bien, la declaración del derecho de propiedad á favor del Estado, la obligación que á todos se impone de obtener previamente la licencia para poder ejercitar el derecho de cazar donde quiera que fuere, y las demás disposiciones del proyecto de Ley que se acompañan, tienden á cortar, y cortarán seguramente para siempre, los excesos que se han venido cometiendo y que, de continuar, culminarían en la extinción completa de nuestra ya bastante exhausta fauna.

Gustosa hubiera llegado la Comisión Consultiva, en su deseo de dotar á este país de una legislación de caza tan avanzada en sus preceptos como la de los países más adelantados, hasta incluir en el presente proyecto de Ley disposiciones que fijaran el máximo de piezas de caza que fuere lícito á cada cazador abatir en cada salida ó en total en cada estación; pero se ha detenido ante la consideración de que teniendo sanción penal las infracciones, pudiera resultar demasiado violenta la transición de un régimen casi de licencia á otro de orden y severidad extremada, por más que éste sea el sistema ya implantado en países que pudéramos tomar por modelo.

Confianza, pues, en que el Congreso de la Nación completará en lo porvenir, en ese sentido como en lo demás que fuere conveniente, la legislación de caza, á medida que nuestro pueblo se vaya habituando á su respeto y fiel observancia, se ha limitado la Comisión, en el proyecto que presenta, á modificar en algo los períodos de veda, siempre en sentido de dispensar una mayor protección á las especies de caza y en armonía con los consejos de la experiencia; á imponer más severa sanción penal á determinadas infracciones; á estimular con recompensas á los encargados de perseguirlas y denunciarlas; á resguardar el derecho de los propietarios de fincas contra los que en ellas pretendieren cazar sin obtener el previo permiso escrito; á garantizar la observancia de los preceptos sobre veda; á impedir la circulación y venta de las especies de

caza durante dichos períodos de veda; y á fomentar, por último, la importación de nuevas especies que enriquezcan la fauna nacional.

De usted respetuosamente,

(F.) E. H. Crowder.—M. F. Viondi.—Erasmo Regúeiferos.—F. Carrera y Jústiz.—Rafael Montoro.—Mario García Kohly.—Juan Gualberto Gómez.—Alfredo Zayas.—Felipe González Sarraín.—Blanton Winship.

(Continuará).

Una gloria de Canarias olvidada

En el hospital "Reina Mercedes" de esta ciudad se halla gravemente enfermo el doctor don José Torres Matos, médico insigne, hijo de Canaria, que, en más de 50 años de residencia en la Habana, ha derramado á manos llenas los tesoros de su ciencia y generosidad inagotables en miles de enfermos por él curados y socorridos.

Honra á Las Palmas de Gran Canaria que le vio nacer y toda su laboriosa y larga existencia de 82 años, consagrada al estudio y al ejercicio de su nobilísima facultad, la ha empleado en aliviar á la humanidad desvalida sin preocuparse jamás de su propio bienestar.

Rendido, más por los crueles desengaños que por la pesada carga de los años, le hemos oido quejarse amargamente del olvido, involuntario con seguridad, en que sus paisanos le tienen. Más de una vez nos ha comunicado en íntima conversación de amistad, pues nos ha honrado con la suya, la triste decepción recibida con el desvío y preferencia de los suyos, á cuyas puertas acudió, no en demanda de gratuito socorro, sino en solicitud de una plaza entre los facultativos que prestan sus servicios á los canarios enfermos.

Al título científico que ostenta el doctor Torres, ganado en buena lid en las Universidades de Madrid, Berlín, Londres y la Habana, avalorado por sus conquistas en su larga carrera y por sus luminosos trabajos en Revistas de Medicina de Méjico y París, junta el inestimable para todo canario de haber nacido en la tierra bendita de las afortunadas Nesperides. Ciencia y patriotismo, solicitud y generosidad al igual que los eminentes doctores de la Asociación Canaria, hubiera llevado el venerable anciano á la cabecera de nuestros hermanos postrados en el lecho del dolor, y á la vez la floreciente sociedad cubana hecha justicia á los méritos de un paisano esclarecido, que en Canaria, en Francia, Inglaterra y la Habana se distinguió por su saber, nobleza y firmeza de carácter y por su amor á la tierra que le vio nacer.

En Las Palmas, donde como Presidente del Ayuntamiento luchó contra el caciquismo, mal inverderado en aquella tierra, y la inmoralidad del teatro y las costumbres populares, se le recuerda con respeto y cariño. No hicieron más por su país los López Botas y D. J. Navarro que el antiguo Alcalde de Las Palmas, prohibiendo representaciones obscenas y aplicando la vara de la justicia á ricos y potentados conculcadores, hasta entonces inmunes, de las ordenanzas municipales. Donde quiera que encontraba enfermos que curar ó desheredados que socorrer, allí acudía el digno Alcalde con los frutos de su ciencia no vulgar y los tesoros de su corazón generoso y compasivo.

Aquí en la Habana, en los barrios pobres, sobre todo, el doctor Torres Matos ha sido durante muchos años una verdadera providencia. A pie y bajo el sol ardiente ó las torrenciales lluvias del verano, recorría las apartadas callejas para visitar al olvidado enfermo presa de aguda enfermedad en inmundo solar ó desamparado bohío.

En seis lustros consecutivos, día por día, ha visitado gratuitamente el Colegio de San Vicente de Paul del Cerro, donde se educan 150 niñas pobres. Ese solo dato á no tener como tiene otros muchos, es la ejecutoria más brillante del mérito y valer del esclarecido canario, víctima de aguda enfermedad y postrado en el lecho de un hospital, donde se atendido con la solicitud y esmero que allí se estilan, dicho sea en honor de la verdad, y por los cuidados y cariño de sus hijos que constantemente le asisten, pero sin la satisfacción que naturalmente produce el recuerdo de lo que, tal vez por desconocer sus méritos, no le han hecho la debida justicia.

Al trazar estas líneas nos ha movido únicamente el deseo de hacer llegar á la Asociación Canaria el nombre de un paisano ilustre que honra á Canaria, y de alejar, para el día de mañana, la nota desagradable y poco honrosa de ingratitude, que seguramente caería sobre ella, si no tomara parte activa en el dolor, las tristezas y los desengaños del anciano venerable que tanto se interesó por su tierra y por sus paisanos residentes en Cuba.

LORENZO CHARBONIER.

Enero 25 de 1909.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

Casino Español de Cifuentes

La Directiva que ha de regir los destinos de este Centro durante el presente año, lo forman los señores siguientes:

Presidentes de honor: don Gabriel Trápaga, (Cónsul de España en Sagua).

Don Manuel Foyaca.

Presidente: Licenciado don Francisco Tejo.

Vice: doctor don Guillermo Rodríguez.

Tesorero: don Ramón Borbolla.

Vice: don Marcos Borbolla.

Secretario: don Agustín Furundarena.

Vice: don Manuel Fernández.

Vocales: don José Ramón García, don Juan Llopert, don Francisco Alvarez, don Manuel Busto, don Julián López, don Ramón Pérez, don Pedro del Valle, don Sebastián Casanovas, don Severino Rodríguez, don Eugenio Menéndez, don Juan Calleja.

Suplentes: don Ramón Riera, don Francisco Lasa, don Aquilino González, don Alberto Corrales, don Andrés Palacios.

Muchas prosperidades le deseamos á la expresada Directiva.

CORREO EXTRANJERO

Terroristas y policías en Moscow. — Casa bombardeada.—Terrible resistencia.—La bomba contra el cañón.

En los primeros días del corriente mes se entabló una batalla en las calles de Moscow y durante veinte horas no cesó de retumbar el cañón.

El vecindario, aterrado por el tremendo cañoneo, no se atrevió á salir de sus casas.

Según la versión más autorizada de la prensa moscovita, lo ocurrido fué lo siguiente:

La policía supo que en una vieja casa de uno de los barrios populares se reunían numerosos terroristas, y que en la misma había instalado una imprenta revolucionaria.

Con tal motivo, unos cincuenta agentes rodearon la casa é intentaron penetrar en ella.

Pero de pronto se abrió un balcón, y un hombre joven, de rostro enérgico, arrojó una bomba á la calle.

La explosión fué terrible.

El suelo quedó sembrado de muertos y heridos.

Los policías huyeron, pero tomaron posiciones en las calles próximas.

Avisada la tropa por teléfono, dos batallones avanzaron y rompieron el fuego contra la casa en cuestión.

Esta se encontraba aislada.

Tres de sus fachadas dan á otras tantas calles y la cuarta á un solar.

Dentro de ella había unos treinta revolucionarios, que, viéndose acometidos de aquella guisa, dispusiéronse á vender caras sus vidas.

Al efecto, se atrinchieron, utilizando las maderas que había en el solar próximo, y abriendo aspilleras, rompieron contra los asaltantes un fuego espantoso.

Cada vez que un pelotón de soldados, provistos de hachas, intentaba echar la puerta abajo, abrías un balcón y una mano invisible arrojaba sobre ellos una bomba.

Los cadáveres se amontonaron en las calles cercanas y las casas inmediatas fueron convertidas en hospitales de sangre.

Por la tarde, después de un nuevo infructuoso asalto, llegó una batería que comenzó á bombardear la casa.

Los revolucionarios arrojaron varias bombas sobre los artilleros.

Estos, poseídos de terror, abandonaron las piezas.

Al anoecer llegaron más cañones y otro batallón de infantería.

Pero la casa era un verdadero cráter.

Los terroristas hacían un fuego nutridísimo y sus terribles bombas impedían acercarse á los soldados.

A las dos de la mañana, una descarga de cuatro cañones de campaña hizo volar en pedazos la puerta.

Trescientos soldados se lanzaron por aquella brecha, decididos á entrar.

En las escaleras trabóse una lucha horrenda.

Una tea clavada en la pared alumbraba la batalla.

Revolucionarios y soldados, éstos abajo, aquéllos arriba, batíanse á tiros, hachazos, puñaladas y mordiscos.

Todos los soldados querían entrar para librarse de las bombas que arrojaban incesantemente desde los destruidos balcones.

La casa comenzó á arder y la pelea prosiguió entre las llamas.

Al cabo, cuando despuntaba el día, eran muertos á bayonetas los últimos terroristas y cesaba la contienda.

El jefe, refugiado en el hueco de un balcón, arrojó á la calle su última bomba y se levantó la tapa de los sesos.

La toma de la casa, que es hoy un montón de escombros, ha costado 20 horas de batalla y 150 víctimas.

La sanidad en Filipinas.—Medidas eficaces de los americanos.

Tomamos de la prensa de Manila la siguiente noticia que por sí sola resume la tan discutida higiene que usan los americanos.

Dise así:

"Ahí va una anécdota que retrata, por entero á ciertas prominentes autoridades de Filipinas y que hace confiar en absoluto que la cuestión sanitaria llegue á tener aquí arreglo algún día.

"El periódico español 'Mercurio' publicó un anuncio propagando las excelencias del 'Ponche Soto'. El anuncio añada una curiosa y bien simulada estadística, señalando, por días, la disminución de casos de cólera, en relación con la mayor venta del citado licor. Pues bien, acaba de publicarse una Memoria oficial sobre esta epidemia, de que es autor el miembro de la comisión civil Mr. Worcester, secretario de lo Interior, y en ella se da como seguro que, entre otros remedios, el 'Ponche Soto' ha contribuido grandemente á conseguir la disminución de la enfermedad.

Este hecho que no comentamos, es rigurosamente auténtico."

"En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:
"1.º—Que se prohíba en absoluto la venta de billetes de espectáculos públicos de todas clases.
"2.º—Que se obligue á los empresarios de dichos espectáculos á habilitar, precisamente en los edificios donde se celebren, cuantas expendedorías sean necesarias, en relación con el número de localidades, para el rápido despacho de billetes, sin molestias para el público que los solicite, y de suerte que en ningún caso quede aquel estacionado ó aglomerado ante aquellas, debiendo estar abiertas, por lo menos, durante cinco horas antes de comenzar los espectáculos.
"3.º—Que se autorice desde luego á las empresas para habilitar conjunta ó separadamente, expendedorías en diferentes puntos de las poblaciones en las cuales puedan facilitar al público las localidades que demande, sin que en ella, en los despachos, ni en las contadorías se reserven localidades no vendidas, ni pueda señalarse como sobreprecio cantidad superior al 15 por 100 del importe de cada billete; y
"4.º—Que las autoridades gubernativas persigan y castiguen la infracción de las reglas anteriores, imponiendo 125 pesetas de multa por la primera falta, 250 por la segunda y 500 pesetas por la doble reincidencia, llegando, después de impuestas dichas tres correcciones, hasta la suspensión del espectáculo, si se cometieren con la complejidad de la empresa, sin perjuicio de dar cuenta á los tribunales por el delito de desobediencia."

En el vapor "A. W. Perry," que fundeó en puerto ayer tarde procedente de Knights Key, llegó á esta capital Mr. Charles P. Taft, hermano del Presidente electo de los Estados Unidos, acompañado de su esposa é hija.
A recibirlo pasó á bordo en la lancha "Habana," el capitán Ryan, ayudante del Gobernador Provisional.

En la morada del doctor Manuel Díaz, Neptuno 45, se reunieron anoche muchos de los espirituarios residentes en la Habana, con objeto de recibir la escribanía de plata y pluma de oro que regalan á su conterráneo el Presidente de la República, general José Miguel Gómez.

Ahora sale un tren de excursionistas abarrotado de holguineros, que van á presenciar la toma de posesión del nuevo Gobierno. Van más de cuatrocientas personas.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

Los señores don Pedro Gómez Mena y Harris Bros y Compañía, han sido reconocidos como los concesionarios de la estacada y relleno en la zona marítimo-terrestre de la Ensenada de Atarés, en el puerto de la Habana, que le había sido concedida á los señores Truffin y Compañía.

Se ha concedido otro crédito de pesos, 25,000 para la construcción de una carretera que empiece en un punto cerca de Arroyo Arenas, en el kilómetro 13 de la carretera de la Habana á San Cristóbal, frente á la finca la "Anita," y llegue hasta el poblado de Jaimanitas.

El señor Gobernador Provisional, por otro Decreto de esta fecha, ha resuelto:
"La duración del cargo de Comisionado del servicio civil será de cuatro años, que comenzarán á contarse desde el día 1.º del mes de Julio siguiente á la terminación del período correspondiente al Comisionado que le precediere, pero los primeros Comisionados que se nombren lo serán por períodos de dos, tres y cuatro años, respectivamente, desde el día 1.º de Julio de 1909; entendiéndose que el Presidente de la República podrá hacer el nombramiento de los tres primeros Comisionados con suficiente anticipación, en cualquiera fecha anterior al 1.º de Julio de 1909, para la preparación de los Reglamentos convenientes y la realización de los trabajos preparatorios necesarios para la implantación de dicha Ley del Servicio Civil, y dichos Comisionados entrarán en el desempeño de sus cargos en la fecha de sus nombramientos; pero no se entenderá que este Decreto altere la fecha fijada en la Ley para el comienzo de los períodos ordinarios de los cargos de los Comisionados del Servicio Civil, á partir del 1.º de Julio de 1909.

Cuando ocurran vacantes de Comisionados, serán cubiertas solamente por el tiempo necesario para cumplirse el que faltare. Por un nuevo nombramiento no se podrá producir en la Comisión unanimitad de afiliados á un partido político; y en el caso de hacer nombramientos estando en receso el Senado, sólo serán firmes hasta la terminación del próximo inmediato período de sesiones del Senado, ó hasta la desaprobación por éste."

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

En la mañana de hoy atracó á la Maquina el vapor americano "Olivette," con objeto de embarcar 38 caballos de carrera y una mula.

El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
BUQUE PERDIDO
Valparaíso, Enero 26.—El vapor italiano "Santiago," ha encaillado en las costas cerca de Calderas; se ha perdido toda esperanza de poder salvar á dicho barco. No han ocurrido desgracias personales.

SALIDA DEMORADA
Argel, Enero 26.—La escuadra del almirante Sperry ha recibido instrucciones para posponer su salida de la Bahía Negra, hasta el sábado y la oficialidad será obsequiada por el gobernador y las autoridades argelinas en el día de mañana.

PROVISIONES
Marsella, Enero 26.—El pagador inspector de la escuadra ha comprado en esta ciudad quinientas toneladas de provisiones, á fin de reemplazar con ellas las que venían en el "Republic," y se perdieron al naufragar este buque con destino á la escuadra de acorazados. Estas nuevas provisiones serán enviadas á Gibraltar el miércoles en el "Culgoa."

TRASLADO
San Petersburgo, Enero 26.—El embajador de Rusia en los Estados Unidos, Barón Rosen, ha sido trasladado á Roma y se ha designado para sustituirle en el puesto que deja el que fué Ministro en el Japón, M. Bachmetief.

Este traslado de Rosen se considera aquí como un ascenso en su carrera.

AL ARBITRAJE
Washington, Enero 26.—El secretario de Estado, Mr. Root, ha llegado á un acuerdo con el embajador de la Gran Bretaña, Mr. Bryce, por el cual los Estados Unidos é Inglaterra, someterán todas las cuestiones pendientes, producidas por la de las pesquerías de Terranova, á la decisión del Tribunal de Arbitraje de La Haya.

El traslado á que servirá de base el acuerdo referido será firmado tan pronto como se reciba el consentimiento definitivo de las autoridades de la Colonia Británica interesada en esto.

IDENTIFICACION
Londres, Enero 26.—Uno de los rusos que perecieron al tratar de robar el saco en que iba el dinero destinado á pagar sus jornales á los trabajadores de una fábrica de objetos de cauchout en Tottenham, fué identificado por los que han reconocido sus cadáveres como Jacobo Lapidus, hermano de Reiser Lapidus, que fué muerto el día 19 en las cercanías de París, en un bosque, al explotar misteriosamente una bomba de dinamita que llevaba.

UN CULPABLE
Nueva York, Enero 26.—El capitán del vapor "Republic," que se perdió á consecuencia de un choque con el "Florida," llegó á bordo del "Séneca."

Ya se encuentran en esta ciudad, alojados en distintos hoteles, todos los pasajeros y tripulantes del citado vapor.

El choque se atribuye en primer lugar al contramaestre del "Florida," Serafino Rómulo, á quien se le ordenó que pusiera el timón á estribor y en vez de hacerlo así lo colocó hacia babor.

El capitán del "Florida" se enfureció con su subordinado por la equivocación, que tan cara ha resultado, y le atacó, pegándole con una cañilla en la cabeza, hiriéndolo gravemente. Rómulo dice que él no estaba en el timón cuando ocurrió la colisión.

ACUERDO
New Castle, Inglaterra, Enero 26.—La Comisión especial de navieros en reunión celebrada ayer con objeto de organizar la Unión Nacional de armadores, acordó almacenar el cargamento de sus buques durante dos períodos anuales consecutivos de treinta días cada uno en tiempo de depresión y someter este acuerdo á la Conferencia del Báltico que se efectuará la semana entrada en Copenhague.

FALLECIMIENTO DE UN PASAJERO
Nueva York, Enero 26.—Esta mañana falleció en el hospital, Eugenio Lynch, pasajero del vapor "Republic," que ingresó en dicho establecimiento para curarse de las heridas que recibió al tratar de salvar á su esposa que se ahogó al hundirse el referido vapor.

FRIJO INTENPESIVO
Messina, Enero 26.—El frío que se ha destapado repentinamente, aumentó los sufrimientos de los supervivientes á la destrucción de la ciudad y se continúa atendiendo á sus necesidades con el mayor esmero.

DESAFIO A PISTOLA
Paris, Enero 26.—El príncipe Gregorio Stouridza y el Conde Alejandro Catargi, hijo del Ministro de Rumanía en Londres, sostuvieron ayer el salir del teatro un altercado que dio lugar á un duelo á pistola que se verificó esta mañana, y del que resultó gravemente herido el hijo del Ministro.

VENTA DE VALORES
Nueva York, Enero 26.—Ayer, lunes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 414,600 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

EN LA POLICIA

La recolecta en este dignísimo Cuerpo que dirige el General Agramento procede activamente, y según noticias pasan de dos mil pesos.

EN LA ADUANA

Como anunciamos ayer en estas columnas, todos los empleados de la Aduana han cedido un día de haber á favor de las víctimas de Calabria y Sicilia. Digno de encomio es la actitud de los entusiastas empleados de la Aduana de este Puerto.

ESTA NOCHE

Se ruega por este medio á todos los Presidentes de las Sociedades regionales que tomaran parte en el grandioso festival de Palatino, que concurren esta noche á las ocho y media á los salones del Casino Español, para proceder á la liquidación definitiva del gran festival del Parque Tivoli.

NECROLOGIA

Todos los esfuerzos de la ciencia y los asiduos cuidados de la familia resultaron inútiles en la aguda enfermedad de que ha fallecido el señor don Manuel Amaro y García, cuyo entierro se efectuará esta tarde, á las cuatro y media, saliendo el cortejo de la casa situada en la calle 17 esquina á D, en el Vedado.

Descanse en paz el señor Amaro y García y reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

POR LAS OFICINAS

Palacio Jueces Municipales
Han sido nombrados Jueces Municipales en propiedad y suplentes, respectivamente, en propiedad de Méjena del Sur don José Valeret Collazo, suplentes de la Salud don Leandro Vassallo, Ceiba Mocha, don Luis Marino Belli, de Velasco, don Bartolomé López González, de Martí, don Francisco A. Mestre Martell, de Manguito, don Francisco Díaz Campos y de San José de las Lajas, don Manuel de Jesús Domínguez.

Decreto
El señor Gobernador por Decreto de esta fecha ha resuelto lo siguiente:
"1.º—Que las siguientes asignaturas que se explican en la Universidad Nacional se dividan en la forma que sigue:

1.º—Cátedra de Patología Médica; un curso; 2.º Cátedra de trabajos de análisis de Microscopía y Química clínica, medio curso; 3.º Cátedra de enfermedades de la garganta, nariz y oídos; medio curso.

2.º—Reintegrar al señor Diego Tamayo y Figueroa en la primera de dichas Cátedras.
3.º—Que el señor Emilio Martínez, Catedrático Propietario de la Cátedra de enfermedades de la garganta, nariz y oídos al continuar en esta Cátedra, desempeñe además, trabajos de análisis de Microscopía y Química Clínica en la forma antes expresada, disfrutando por la primera de dichas Cátedras el haber total correspondiente á los Profesores titulares y por la segunda la gratificación del 40 por ciento.

4.º—Los Secretarios de Instrucción Pública y de Hacienda están encargados de la ejecución de este Decreto.

Indultados
Han sido indultados totalmente, Eladio López Sousa, Eliseo y José Manuel Fernández y González, Alfredo Dulzaides Cuecos, Antonio López Molina y Manuel Caballero.

Entrega
Se ha dispuesto que el magistrado de la Audiencia de la Habana, señor Manuel Landa y González, en las funciones de jefe interino del departamento de Justicia, que en comisión ha venido desempeñando, entregue el departamento á las doce del día 28, al Secretario respectivo, pasando después á ocupar el cargo de que es titular.

A sus puestos
Se ordena que los señores Antonio Govín y Torres y don Arturo Hevia y Díaz, vuelvan á sus respectivas plazas de Presidente de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo y de magistrado de la sala de lo Civil de la Audiencia de la Habana, sin perjuicio de que continúen en la comisión revisora para que fueron destinados en Enero de 1908.

Se ha dispuesto también que al encargarse de su plaza de Magistrado de la Sala de lo Civil de la Audiencia de la Habana, el señor Arturo Hevia y Díaz, pase el señor Raúl Trelles y Govín, á ocupar su cargo de Presidente de la Audiencia de Santa Clara; y que el señor don Federico Laredo y Brú, Presidente interino de aquella Audiencia, pase á ocupar su plaza de Juez de primera instancia del Oeste de esta ciudad, y que el Juez de primera instancia del Oeste, señor Herminio del Barrio, pase á ocupar su puesto de Juez Municipal del Este.

Crédito
Se concede un crédito de \$1,750 para atender á los gastos de la Junta Central Electoral en el semestre que dió comienzo en primero de Enero de 1909 y terminará en 30 de Junio del mismo año.

Prórroga
Se ha concedido un plazo de ciento ochenta días, á contar desde la publicación de este Decreto, dentro del cual no será necesario instruir expediente para verificar inscripciones de nacimientos, bastando la declaración jurada de la persona obligada á hacerlo con arreglo á la Ley.

También han sido indultados totalmente, Alejandro Gómez, Jesús Fernández Cazón y Fernando Bravo Cabrera.

Abogado de oficio
Ha sido nombrado abogado de oficio de la Audiencia de Pinar del Río, vacante por renuncia del señor Lorenzo Arias que la servía, don Jesús Romeu.

Otro crédito
Se concede otro crédito de \$5,000 para la terminación de la parte de la carretera de la Amistad conocida también por calle de Maceo 6 Reina, en Güines y otro de \$4,851-84 para pago de obligaciones del departamento de Instrucción Pública.

Autorización
Doña Joaquina Rodríguez Bouza ha sido autorizada para construir un muelle y tinglado para uso particular en la zona marítimo-terrestre en el lado norte del puerto de Cienfuegos.

Reconocidos
Los señores don Pedro Gómez Mena y Harris Bros y Compañía, han sido reconocidos como los concesionarios de la estacada y relleno en la zona marítimo-terrestre de la Ensenada de Atarés, en el puerto de la Habana, que le había sido concedida á los señores Truffin y Compañía.

Más crédito
Se ha concedido otro crédito de pesos, 25,000 para la construcción de una carretera que empiece en un punto cerca de Arroyo Arenas, en el kilómetro 13 de la carretera de la Habana á San Cristóbal, frente á la finca la "Anita," y llegue hasta el poblado de Jaimanitas.

Otro Decreto
El señor Gobernador Provisional, por otro Decreto de esta fecha, ha resuelto:
"La duración del cargo de Comisionado del servicio civil será de cuatro años, que comenzarán á contarse desde el día 1.º del mes de Julio siguiente á la terminación del período correspondiente al Comisionado que le precediere, pero los primeros Comisionados que se nombren lo serán por períodos de dos, tres y cuatro años, respectivamente, desde el día 1.º de Julio de 1909; entendiéndose que el Presidente de la República podrá hacer el nombramiento de los tres primeros Comisionados con suficiente anticipación, en cualquiera fecha anterior al 1.º de Julio de 1909, para la preparación de los Reglamentos convenientes y la realización de los trabajos preparatorios necesarios para la implantación de dicha Ley del Servicio Civil, y dichos Comisionados entrarán en el desempeño de sus cargos en la fecha de sus nombramientos; pero no se entenderá que este Decreto altere la fecha fijada en la Ley para el comienzo de los períodos ordinarios de los cargos de los Comisionados del Servicio Civil, á partir del 1.º de Julio de 1909.

Cuando ocurran vacantes de Comisionados, serán cubiertas solamente por el tiempo necesario para cumplirse el que faltare. Por un nuevo nombramiento no se podrá producir en la Comisión unanimitad de afiliados á un partido político; y en el caso de hacer nombramientos estando en receso el Senado, sólo serán firmes hasta la terminación del próximo inmediato período de sesiones del Senado, ó hasta la desaprobación por éste."

Visitas
El futuro Secretario de Sanidad, señor Duque, acompañado del mayor Keam, hizo una visita al Gobernador Provisional.

También fué visitada esta autoridad interventora por el almirante y jefes de los acorazados americanos surtos en su puerto.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Temblor de tierra
El Gobernador de Santa Clara ha participado á la Secretaría de Gobernación que el día 24 á las doce de la noche se sintió en Trinidad un trueno subterráneo y á las dos de la mañana del día siguiente ocurrió un movimiento sísmico en la parte alta de la ciudad, sin más novedad que haberse producido una pequeña grieta en la pared de la antigua casa calle de Alameda número 56.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Diplomáticos extranjeros
Los Ministros de Chile, Guatemala, Costa Rica y Salvador, hicieron esta mañana una visita de cortesía al Jefe interino del Departamento de Estado señor García Vélez, siendo obsequiados con champagne y tabacos.

Prórroga
Se ha prorrogado por 15 días más la licencia de que está haciendo uso por enfermo el señor Jesús Acosta, Oficial del Juzgado Correccional de Camagüey.

Renuncia aceptada
Ha sido aceptada la renuncia que presentó el señor Francisco López Herrera del cargo de Juez Municipal de Santa Clara.

Licencias
Se le han concedido 30 días de licencia á la señorita María Huard, escribiente de la Audiencia de la Habana, al señor Octavio Céspedes escribiente de dicho tribunal; al señor Wenceslao Gálvez, magistrado de la Audiencia de Santa Clara, y al señor Joaquín Herrera, escribiente del Juz-

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado
Por dicha Secretaría ha sido revocada la caducidad de las marcas de los señores Juan Baustista Tormos, Pedro Pino, Mignel Ortiz, Ramón Duboy, Santiago Padró Grinán; y se han concedido nuevas inscripciones á los señores Angel Mas, Desiderio Hernández, Alejandro Sosa, José Prieto; habiéndose negado las solicitudes por los señores Antonio Molins, Juan Santana, Pedro Rivera, Emiliano Leonard y Fernando Jiménez.

ASUNTOS VARIOS

Vicecónsul
En el vapor americano "Clinton," llegó hoy el señor M. García, Vicecónsul de Cuba en Key West. Sea bienvenido.

Obsequio
Una comisión de la Convención Municipal del Partido Liberal Histórico, presidida por el señor Morúa Delgado, visitó ayer tarde al Presidente de la República, general José Miguel Gómez, haciéndole entrega de la preciosa pluma de oro que dicho organismo acordó regalarle como prueba de cariño, para que firmase con ella su toma de posesión.

Omitimos la descripción del artístico y valioso obsequio por haberlo hecho ya cuando se exhibía en una joyería de esta capital.

El Secretario de Sanidad, Dr. Duque, en nombre de sus compañeros, dirigió la palabra al Presidente, expresándole la significación del presente.

El general Gómez agradeció muchísimo la delicada atención de sus correligionarios, diciéndoles que con esa pluma firmaría su primer acto de clemencia, ya que no podía ser la toma de posesión, por estar comprometido á efectuarla con otra que le habían también regalado.

CORTES CORRECCIONALES

"LA HORA EXQUISITA"

(IMITACION AL ESTILO MODERNO)

La luna blanca luce en el bosque; de cada rama parte una voz. So la enramada... ¡oh bien amada!

(Paul Verlaine).

Federico Benavides ama a Guadalupe rabiosamente.

Guadalupe ¡oh la bien amada Guadalupe! no quiere ya a Federico. Aquellas horas

"dulces y alegres cuando Dios quería"

pasaron ¡ay! para no volver. Esfumáronse cual nubes aleva a impulsos del viento que silba en el cañón de la chimenea.

Federico sufre. Ahí le tenéis, junto a la cama, sentado en un sillón a la vera del lecho bebiéndose las lágrimas y leyendo a Paul Verlaine.

"Tengo furor de amar. ¡Qué hacer? ¡Dejadlo!"

¡Oh, qué bien dice el gran bohemio! Ahora, por el cinematógrafo de su memoria pasan los recuerdos:

"La Bella del Bosque dormía, Cenicienta somnolienta. ¡Madame Barba azul! Esperaba a sus hermanos; y el Pulgarcito, lejos del horrible ogro, descansaba en la hierba cantando oraciones."

Deja de leer para enjugarse los ojos; después se queda dormido como la Bella del bosque...

"Sueña, es la hora. Un tierno y vasto recogimiento bajar parece del firmamento que el astro irisa..."

Los latidos de un reloj barato, sonaban: tic, tac, tic, tac...

De improviso, se abre la puerta de la habitación y entra Guadalupe ¡oh la bien amada Guadalupe! andando de puntillas.

Parece una sombra. Contempla al pobre Federico con ojos de náyaga irritada. Y dice:

"Por salvar a su esposo hizo Cavirri el voto de mantenerse tres días enteros, tres enteras noches de pie, sin mover pie ni mano, ni busto, ni párpados, rígida..."

La bien amada Guadalupe le hace cosquillas en las orejas al que duerme. Y es interrumpido su sueño placido.

Federico vuelve a la vida; vuelve a la vida con música, con "ese vivo acompañamiento en el declamado de los dientes," con esa "rosa temprana del jardín de las caricias"...

Es ella, su Guadalupe; no está soñando.

—¡Vida mía! ¡Tú!

—Yo, que no puedo estar sin ti.

—¡Oh, qué buena eres!

—Yo, que vengo a traerte ese bálsamo que cura los males del corazón. Yo, tu Guadalupe, que está brujita sopepa y acude a su Federico generoso, a su Federico lindo, a su Federico adorado...

—¡Sí! Pues ni te ocupes Guadalupe.

—¿Será posible?

—¡Oh, Dios! ¡es así como me la devuelves! ¡No me la puedes cambiar, Rey de los Cielos!

—¡Bah, eres un estúpido!

—Guadalupe, has venido a destrozar mi hora exquisita, mi única hora exquisita; la hora de los recuerdos amables y perfumados, de los dulces recuerdos de la edad dichosa.

—¡Tacaño, miserable!

—¡Tacaño, yo!... ¡Ah, es preciso que tome a risa tus palabras! ¡Tacaño yo, que te he dado cuanto tienes encima, cuanto posees, cuanto llevaste a casa de padrino! ¡Tacaño yo, que te llené de alhajas! ¡Tacaño yo, Guadalupe!

—¡Pues, chico, no te pones tu poco estúpido para cuatro pingos que tuve la debilidad de admitirte! ¡Los quieres!

—Mira, Guadalupe, vete de mi lado; ¡te lo suplico!

—¡Sí que me iré, pero no sin haberte devuelto lo que me echas en cara. ¡Toma, tacatío, toma! ¡No quieres lo tuyo? ¡Toma, miserable!

Dice la bien amada Guadalupe, destrozándose el vestido, arrancándose su collar de perlas, sus peinetas de concha y tirándole todo a los pies de Federico.

—¡Por Dios, Guadalupe!

—¡Gallina, miserable!

El hombre no tiene a mano otra cosa que el libro de Paul Verlaine. Ama mucho su libro; pero aquel insulto de "gallina" le ha llegado a lo hondo. No puede contenerse, agarra el libro y se lo zampa a la irascible mujer.

Luego sigue una retahíla de insultos, y más tarde entra un uniforme azul y un guardia dentro del uniforme.

Y la tarde se nubla.

En la mañana de un día claro del mes de Enero, un Juez de casa y corte dijo, rascándose la barba:

—¡Que él y ella paguen cinco pesos!

El era Federico y ella ¡oh la bien amada, dulce y riante como un amanecer! Guadalupe.

Guadalupe y Federico que, mientras aflojaban su óbolo, declamaban cantando la buena canción:

"Tenemos, ya lo véis, que perdonarnos—¡sí seremos muy dichosos—y si nuestra vida tiene momentos contrarios, seremos dos para llorar."

UN ALGUACIL.

Los sábados se vé muy concurrido el simpático parque especialmente por distinguidas y muy bellas damitas que al mismo acuden y le dan realce encantador, resultando una delicia contemplar el continuo desfilarse y balanceo de las ágiles y esbeltas patinadoras.

Pasemos después de lo dicho, a citar la selectísima concurrencia del sábado 23 comenzando por la siempre airosa y gentil Maggie Orr para continuar en las no menos bellas y garbosas Cusa, Amelia y Angelina Portela, Lucila Morales, Leonor Díaz Echarte, Mercedes de la Cova, Tomasita Chaban, Rosa y Elvira Morales, Georgina Barret, Quiqui Lavandeyra, Lucila y Silvia Martínez, Nena Mestre, Consuelo Seigle, Nena Echeverría, las hermanas Gine-rés, Nena Armand y otras, que no recuerda nuestro amable comunicante, juntamente con las del Vedado y Malecón.

El sexo fuerte estaba representado en esa jornada al aire libre, por José A. Armand, Jorge y Ricardo Albericini, Pedro Peñalver, Alberto Mestre, Federico y Arturo Mederos, Ramiro y Mario Seigle, Jesús Peñalver, los Sánchez, Pepilo y Chichí, Rafael Echeverría, Fernando Martínez, Roberto Echarte, Gustavo y Roberto Longa y también nuestro estimado amigo William Longa.

Esperamos que esos entusiasmos por los patines no decaigan para de ese modo poder continuar informando a nuestros lectores, con asiduidad, de esas agradables y placenteras jornadas de sport.

MANUEL L. DE LINARES.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 26 de Enero, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiera.

CRONICA DE POLICIA

LOS TIROS DE ANOCHE

EN JESUS DEL MONTE

Anoche, después de las once, se presentó en la Estación de Policía de Jesús del Monte, el Oficial de la Guardia Rural don Máximo Du Bouchet, vecino de la Avenida de Estrada Palma número 123, acompañado de su ordenanza, guardia Cayetano Rodríguez, manifestando aquel que en la mañana de dicho día, al estar abierta la puerta de su domicilio penetró en la casa, fuertemente, un individuo de la raza de color, quien llegando hasta la última habitación, sustrajo dos sombreros y el mauser perteneciente al guardia Rodríguez.

El ladrón, al ser descubierto emprendió la fuga con lo hurtado, no pudiendo ser detenido.

Sospechando el señor Du Bouchet, que dicho individuo dejaría escondido el mauser por aquellas inmediaciones, se emboscó anoche con su ordenanza en un punto adecuado, y como a las nueve y media, vio acercarse dos individuos buscando el arma ya expresada, por lo que les dió el alto. Los individuos en cuestión, contestaron con dos disparos emprendiendo la fuga y dejando abandonado el mauser, que ya habían recogido.

El teniente señor Du Bouchet y su ordenanza, contestaron la agresión con otros disparos, pero sin lograr conseguir la captura de los ladrones.

Estos disparos dieron lugar a una gran alarma en aquel barrio y a que la policía se constituyese en el lugar de los sucesos.

El Juez de Guardia conoció de este hecho.

EXPLOSION Y QUEMADURAS

Al inflamarse anoche una lámpara de petróleo en el domicilio de don José Pineda Zamora, calle de Valle número 53, demarcación del Vedado, tuvo la desgracia la esposa de éste, doña Caridad Prieto Torres, que al tratar de apagar las llamas hizo explosión, prendiéndole fuego a las ropas que vestía.

El señor Pineda, y su hijo Oscar, de 17 años, acudieron en auxilio de ésta, logrando arrancarle las ropas, no sin que la Caridad sufriera quemaduras en el tronco y ambos muslos superiores de pronóstico grave.

Pineda y su hijo sufrieron también quemaduras en ambas manos de pronóstico menos grave.

El doctor Armas, se hizo cargo de la asistencia de los pacientes.

LADRON DE GALLINAS

Esta mañana el vigilante de policía número 623, detuvo en la calzada de la Reina entre Aguila y Angeles, al mestizo Demetrio Hernández, al que le ocupó un saco en que llevaba ocultas siete gallinas muertas y una viva, sin que pudiera legalizar su procedencia.

Otro pardo que acompañaba al detenido y el que también llevaba una gallina en las manos, logró fugarse.

HERIDA INFECTADA

Mariano Fernández Perón, vecino de Valle número 3, se presentó en la séptima estación de policía, acompañado de su menor hijo de 4 años de edad, para que fuera este remitido al Hospital Número 1, por presentar una herida infectada en la cara plantar izquierda, de pronóstico menos grave, y no tener él recursos para la aplicación del suero, que le ha sido indicado por el médico, que le prestó los primeros auxilios.

FUEGO Y QUEMADURAS

En la calle de San Nicolás número 30, accesoria por Animas, ocurrió anoche una alarma de incendio, por haber hecho explosión una lámpara de petróleo, y haber prendido fuego a varias piezas de ropa y muebles.

El inquilino de la accesoria, mestizo Victor Hernández, sufrió quemaduras en el antebrazo izquierdo, al estar apagando las llamas.

No se dió la alarma de fuego.

PESCADO EN MAL ESTADO

El doctor Márquez, médico de guardia en el centro de socorro del Vedado, asistió anoche a los blancos María Castillo Fornero, Abelardo Santos García, Vitalia Molina Cordero, Angel A. Fuentes Molina, María Teresa Santos, y pardo Agapito Fresneda, de una intoxicación leve, originada por haber comido pescado en mal estado.

Refiere la María Castillo, que ayer compró unas rudas de pescado, y que a las ocho horas de haberlas comido, se sintieron indispuestos.

LESIONADO GRAVE

En la casa de salud "La Purísima Concepción," ingresó ayer don Benito Moreira, vecino de Infanta 48, para ser asistido de lesiones graves, lo que según informes del paciente, aparece que encontrándose parado frente a la bodega "El Campamento," situada en la citada calzada, un individuo de la raza blanca, de oficio cochero, cuyo nombre no recuerda, le dió un empujón y al caer sufrió la fractura de la clavícula izquierda y escoriaciones en el labio superior.

Otro cochero nombrado Vicente Gutiérrez, dice que presenció el hecho, ignorando también el nombre del agresor.

DENUNCIA POR INJURIAS

La policía de la estación de Jesús del Monte dió cuenta ayer al señor juez del Oeste, de una denuncia que formuló Juana Amores, viuda de Vals, de 43 años y vecina de Acierto número 4 A, en la cual acusa a José Díaz Pando, vecino del número 8 de la referida calle, de que la insulta e injuria gravemente.

UN PLAYER LESIONADO

El mestizo Rogelio Puig Cervantes, vecino de la calle de Animas número 52, ayer, a mediodía, estando jugando al base ball en los terrenos del club "Patria," situado en el Cerro, pretendió robar una base, pero lo hizo con tan mala suerte, que al tirarse sobre la almohadilla se fracturó el antebrazo izquierdo.

Puig fué asistido en el tercer centro de socorros por el médico de guardia, quien certifié que su estado era grave.

MENOR LESIONADO

Al estar jugando en el portal de su casa la niña de cuatro años Margarita Acebal y Tellechea, vecina de la calle 13 esquina a cuatro, en el Vedado, dió una mal pisada y cayendo al suelo sufrió la fractura del antebrazo derecho.

El doctor Perdomo, médico del centro de socorros del distrito, la asistió de primera intención.

ACCIDENTE CASUAL

Carmen Castañeda, vecina de la calle Auditor número 23, transítiba ayer por la calzada del Cerro esquina a Domínguez, llevando cargado a un niño de cinco meses, de la raza mestiza, nombrado Francisco Oliva, trató de sujetar a otro menor hijo suyo, que echó a correr, y al efectuarlo, tuvo la desgracia de que se le cayera al suelo el niño Francisco, el que sufrió contusiones en el pabellón de la oreja derecha y en la región occipital.

Además fué atacado de síntomas de conmoción cerebral.

Dicho niño fué asistido en el tercer centro de socorros, siendo su estado de pronóstico grave.

ROBOS

A la policía de Jesús del Monte participó ayer Aurelio Rivero Hernández, que de su finca "María Ayala," situada en el barrio de Luyanó, le han hurtado un caballo valuado en la suma de veinticinco centenas.

También a Matías Uena Dopico, al regresar ayer a su domicilio, situado en la finca "La Integridad" (calzada de Zapata), notó que le habían violentado el candado que cerraba las puertas de su habitación, robándole dos pesos que guardaba dentro de un baúl.

Se ignora quiénes sean los autores de este hecho.

Policía del Puerto

El auxiliar de la Aduana Pedro Núñez, hizo entrega en la estación de la policía del puerto de una timba de madera, que encontró por bahía, frente al muelle de Luz.

José Vega Fernández (a "Zabalito," de 18 años, fué detenido por el auxiliar de la Aduana Pedro Núñez, por navegar en una cachucha, sin nombre ni folio y sin luz, sin poder justificar la procedencia de dicha embarcación.

A la hora de entrar en prensa esta edición se nos avisa que en el muelle de Paula se ha caído un hombre al agua, suponiéndose haya perecido ahogado.

La policía del Puerto se ha constituido en el lugar de la ocurrencia.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 26 de 1909

A las 11 de la mañana.

Plata española..... 94 1/2 a 95 1/2 V.

Calderilla... (en oro) 97 a 98

Billetes Banco Español..... 7 a 8 V.

Oro americano⁹ contra oro español..... 105 1/2 a 109 P.

Oro americano contra plata española... a 14 P.

Centenas..... a 5.55 en plata

Id. en cantidades... a 5.56 en plata

Luises..... a 4.44 en plata

Id. en cantidades... a 4.45 en plata

El peso americano a 1.14 V.

Ganado importado

El vapor noruego "Galveston" importó del puerto de su nombre 212 cerdos para los señores Lynes y hermano.

Movimiento marítimo

EL GALVESTON

Ayer tarde fondó en bahía procedente del puerto de su nombre, el vapor noruego "Galveston," conduciendo carga general.

EL A. W. PARRY

En lastre y con pasajeros entró en puerto ayer tarde el vapor inglés "R. W. Parry," procedente de Knights Key.

EL OLIVETTE

El vapor correo americano de este nombre fondó en bahía en la mañana de hoy, procedente de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

EL CLINTON

Procedente de Tampa y escalas, llegó hoy el vapor americano "Clinton," trayendo carga y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero: 27—Saratoga, New York.

28—Buenos Aires, Veracruz.

29—Saboy, Tampico y Veracruz.

30—Cayo Soto, Amberes y escalas.

31—Saturnia, Liverpool.

Febrero: 1—Mérica, New York.

1—México, Veracruz y Progreso.

1—Excelsior, New Orleans.

1—Reina María Cristina, Bilbao.

1—La Navarre, Saint Nazaire.

2—Horatius, Montevideo y escalas.

2—Havana, New York.

3—Frankenwald, Hamburgo y escalas.

4—Helgoland, Bremen y Amberes.

5—Galveston, Galveston.

6—Danía, Tampico y Veracruz.

7—Puerto Rico, Barcelona y escalas.

8—Esperanza, Veracruz y Progreso.

10—Elbe, Hamburgo.

14—City of Tampico, Galveston.

14—La Navarre, Veracruz.

14—Flo IX, New Orleans.

17—Santanderino, Liverpool.

19—Reina María Cristina, Veracruz.

19—Frankenwald, Tampico y escalas.

Marzo: 15—Martín Saenz, Barcelona y escalas.

SALDRAN

Enero: 27—Saint Laurent, New Orleans.

27—Potomac, Buenos Aires y escalas.

29—Buenos Aires, N. York y escalas.

30—Saratoga, New York.

31—Saboy, Canarias y escalas.

Febrero: 1—Mérica, Progreso y Veracruz.

2—México, New York.

2—Montserrat, Colón y escalas.

2—Reina María Cristina, Veracruz.

3—La Navarre, Veracruz.

3—Frankenwald, Veracruz y escalas.

5—Horatius, Boston y escalas.

6—Havana, New York.

7—Danía, Vigo y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 25:

De Galveston en 4 días vapor noruego Galveston capitán Bryde toneladas 1254 con carga a Lykes y hno.

De Knights Key en 2 horas vapor inglés A. W. Perry capitán Howes, toneladas 101 en lastre 112 pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

Día 26:

De Tampa y escalas en 2 días vapor americano Olivette capitán Turner, toneladas 173 con carga y 33 pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

De Tampa y escalas en 2 días vapor americano Clinton capitán Albury toneladas 138 con carga y 100 pasajeros a García y López.

De Cienfuegos en 2 y medio días vapor noruego Mathilde capitán Jorgensen, toneladas 2154 en lastre a L. V. Place.

SALIDAS

Día 26:

Para Cárdenas vapor noruego Trafalgar Para Cárdenas vapor noruego Havso Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette.

Para Knights Key vapor inglés A. W. Perry Para New York vapor americano M. Castle Para Veracruz y escalas vapor americano Esperanza.

Para New Orleans vapor americano Excelsior.

APERTURA DE REGISTROS

Día 26:

Para New York vapor americano Saratoga por Zaidoy comp.

Para Tampico y escalas vapor americano Clinton por García y López.

Para Colón y Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona vapor español Montserrat por M. Otaduy.

Para Veracruz vapor español Reina María Cristina por M. Otaduy.

Para Veracruz vapor francés La Navarre por E. Gaye.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Clinton por García y López.

Para Coruña y Santander vapor español Alfonso XIII por M. Otaduy.

Para New York vapor americano Morro Castle por Zaidoy comp.

Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell.

Para New York, Cádiz, Barcelona, Génova, vapor español Buenos Aires por M. Otaduy.

Para Delaware (B. W. V.) vapor inglés Dundan por L. V. Place.

BUQUES DESPACHADOS

Día 25:

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano M. Castle por Zaidoy comp.

14 barriles tabaco 75 pacas id. 1258 id.

Para Cárdenas vapor noruego Havso por L. V. Place.

Para Cárdenas vapor noruego Trafalgar por L. V. Place.

De tránsito.

Habaneras

El acontecimiento del día en nuestro mundo social, lo constituye el gran baile de etiqueta que ofrecerá mañana el Ayuntamiento de esta ciudad en honor del señor Gobernador Provisional, y demás autoridades de la Intervención, como despedida afectuosa del pueblo de la Habana.

Los suntuosos y hermosos salones de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, los más adecuados para una fiesta de la magnificencia de ésta, recibirán a toda la Habana, representada por cuanto vale y brilla en el seno de su sociedad.

En la historia de las grandes fiestas, ha de ocupar esta un lugar preferente, sino el primero, por lo grandiosa.

Los Ministros extraordinarios que las naciones envían a presenciar el acto solemne de la restauración de nuestra República, el Cuerpo Diplomático acreditado, la alta oficialidad de los Ejércitos americano y cubano, los marinos de la escuadra americana surta en puerto, y los de nuestra escuadrilla de guardacostas, asistirán de gran uniforme.

La alta sociedad habanera, de rigurosa etiqueta, también asistirá, atentamente invitada.

Una gran orquesta se encargará de ejecutar el programa bailable; y las Bandas de Música Municipal, de Artillería y otra de un Regimiento americano, amenizarán los intermedios.

A las diez en punto dará comienzo el baile. Bueno es advertir—ya que aquí siempre es oportuno—que para asistir a la fiesta hay que vestir de etiqueta, sin cuyo requisito, la comisión de puerta no permitirá la entrada. La invitación a su vez habrá que entregarla.

El buffet, espléndido, se servirá en la planta baja inmediata al salón de baile, y sus puertas se abrirán a las doce en punto.

No exagero, al vaticinar que la fiesta resultará grandiosa.

Ayer de mañana llegó a esta capital, la distinguida señorita Margot Heydrich, una de las galas más preciadas de la buena sociedad matancera.

Una corta temporada permanecerá la adorable señorita entre nosotros.

Al darle mi afectuosa bienvenida, hago votos porque le sea muy grata su estancia en esta sociedad.

Traslados.
Los distinguidos esposos señora Antonia Culmell y el señor Rafael de Cárdenas, han fijado su residencia en la casa de la Avenida del Golfo número 25.

Al hacer constar este traslado, me es grato consignar el restablecimiento del general Cárdenas, por lo que lo felicito, al igual que al doctor Alonso Betancourt, su médico de cabecera.

También los distinguidos esposos señora Matilde de Cárdenas y el licenciado señor Andrés Angulo, han trasladado su morada a la casa calle de San Nicolás número 74.

Sépanlo las numerosas amistades de tan apreciables antrimonios.

El Progreso de Jesús del Monte celebrará una gran fiesta esta noche en sus simpáticos salones de la Vibora.

El programa de la velada no puede ser más ameno.

Es el siguiente:

- 1.ª Sinfonía por la orquesta.
- 2.ª La comedia en un acto y en prosa de don Mariano Pina, titulada E. H.
- 3.ª Recital de piano por el profesor señor Emilio Enseñat. I Nocturno de Chopin. II Rapsodia número 6 de Liszt.
- 4.ª Asaltos de esgrima. Sable: profesor señor José Rivas y señor Francisco Grau. Espada: señor Juan Saaverio y señor Luis Márquez. Sable: profesores señores Enrique Penabell y Alfredo Granados.
- 5.ª Couplets por la señora Esperanza Zarzo de Pérez.

El día 10 del próximo Febrero contraerán nupcias en la Iglesia del Vedado, la graciosa señorita Zenaida A. Zanetti y Hernández y el apreciable señor Rufino P. Martínez.

A las doce del día.

PLANTAS DE SALON

Las más lindas, las más elegantes, la mayor cantidad que se ha visto en Cuba, en "EL CLAVEL"

ARMAND Y HNO.
Adolfo Castillo 9. Telef 6348.
QUEMADOS DE MARIANA.

Después de una larga temporada en el campo, ha regresado a esta capital, la hermosa y distinguida señorita Carmelina Calvo.

En la morada de sus hermanos los esposos Calvo-Morales ha fijado su residencia.

Le envío mi cordial bienvenida.

La Sociedad del Vedado no ha acordado nada—ó al menos lo ignora—acerca de la antelación ó posposición de su fiesta, por coincidir ese día con el gran baile de etiqueta del Casino Alemán.

Por tal motivo, me veo impedido de contestar las diversas cartas que me escriben acerca del particular.

Tiene la palabra la Directiva de tan simpática sociedad.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que le aquejó el reputado médico doctor Antonio Díaz Albertini.

Los médicos han declarado haber desaparecido el peligro.

Con verdadero placer consigno esta agradable noticia.

En el vapor Esperanza ha llegado ayer a esta capital, el respetable caballero José J. del Castillo, después de largos años de residencia en los Estados Unidos.

El señor Castillo, es padre político del reputado médico y docto catédrico de Bacteriología de la Universidad, doctor Aristides Agramonte, y del reputado médico doctor Néstor Ponce de León.

Reciba mi bienvenida cariñosa.

Emma Calvé, la gloria del arte lírico, debutará en breve entre nosotros. La Habana debe estar agradecida a la Empresa que nos la trae.

Es verdad que ya está algo decadente esa estrella; pero ¡es poco que podamos oír y admirar aquí a los principiantes y a los acabantes, como decía Pancho Martí!

Esta noche en el Nacional, irá a la escena el drama Otelo, por la compañía del gran Borrás.

MICHEL ANGEL MENDOZA.

**LOS MEJORES REGALOS,
LOS MEJORES PRECIOS,
SIEMPRE EN
"LE PRINTEMPS"
Obispo esquina á Compostela.**

IMPRESIONES TEATRALES

EN EL NACIONAL

Bien hizo el insigne actor Borrás en ofrecernos una nueva representación de "El Místico" en esta su segunda temporada, ya que esa obra es quizás donde más se remonta su genio artístico, hasta el extremo de identificarse por completo con el protagonista, con el Padre Ramón, de quien ya hubimos de decir que no era un tipo creado por la imaginación romántica de Santiago Rusiñol, sino una copia adaptada a la escena, de aquel gran soñador y gran poeta que se llamó en vida Mosén Jacinto Verdaguier.

En el fondo de "El Místico" late un problema intrincado que no se resuelve, puesto que no le sirve de resolución la muerte física del protagonista.

Borrás alcanzó tantos aplausos anoche como cuando estrenó la obra, no hace mucho, en ese mismo teatro. Confesamos que nos es imposible encontrar adjetivos que expresen la brillante labor del artista: viéndolo y oyéndolo, se llega a lo que pudiera llamarse el estupor de la admiración.

Todos los demás papeles resultan secundarios en "El Místico," aun siendo tan á conciencia desempeñados como lo fueron anoche.

¡Hermosa noche de arte, purificador en este ambiente viciado por otros espectáculos de mal gusto!

PUBILLONES

Con gran actividad se procede a levantar la hermosa tienda de tres palos que servirá de albergue a la nueva y gran compañía ecuestre y acrobática contratada para el período de fiestas presidenciales é invernales, por el afortunado empresario Antonio Pubillones.

El infatigable Rodríguez Arango, representante de la empresa, no puede olvidar que ha sido periodista y para sus antiguos compañeros son siempre sus primeras atenciones y las primeras noticias sobre tal ó cual número de los que él considera que han de obtener éxito excepcional.

Buena temporada nos espera: por primera vez en la Habana, se verá fun-

cionar en dos pistas, simultáneamente, á los artistas de un circo: la atención de cada espectador se fijará en los trabajos que sean más de su gusto y los programas serán más extensos en esta forma.

Pubillones viene á llenar una necesidad social dotando á la Habana de un espectáculo moral y culto que tanto anhelan todos los niños y muchísimas personas mayores.

FIESTA RELIGIOSA

¡Cuán hermosos Señor son vuestros Tabernáculos!

Tal es la exclamación que brota del alma del creyente al recordar el grandioso espectáculo, dado el último domingo por la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Nuestra Señora de Guadalupe, establecida en la iglesia del mismo nombre.

Eran las siete y media de la mañana, y un numeroso grupo de asociados varones se acercaba á recibir el manjar celestial, acompañándose los invitados de otras corporaciones religiosas y un gran número de señoras y señoritas. A las ocho y media, ya confortados con el pan del alma y del cuerpo, se reunieron más de cien hombres, entre asociados é invitados.

Allí hemos visto á la comisión de hermanos de la Orden Tercera de N. P. S. Francisco, representada por el señor Peniche y el señor Matamoros; allí estaba representación de la Anunciata, Reparadoras y Asociación del Santísimo de la Catedral.

Serían las nueve menos cuarto, cuando dió principio la misa cantada, siendo interpretada admirablemente por la orquesta que dirige el reputado profesor señor Pastor, compuesta de más de treinta profesores.

Al terminar el Evangelio, subió á la sagrada tribuna, el P. Santiago G. Anigó.

Me sería imposible seguirlo en su admirable oración llena de profundos conceptos, expuestos de una manera tan sabia y elocuente, que el incrédulo se hallaría precisado á confesar que en la Santa Eucaristía, hay una fuerza misteriosa que nos atrae y nos admira, sin que nuestra falta de fe sea capaz de sobreponerse á ese influjo maravilloso de la divina gracia.

Después de terminada la misa tuvo lugar la procesión del Santísimo Sacramento, haciéndose esta con gran dificultad debido al gran concurso de fieles.

Después se cantó el Te-Deum de acción de gracias al Señor, terminándose con la reserva; al concluir ésta, la orquesta entonó el himno nacional cubano, pareciéndonos que el Señor en estos momentos derramaba sus gracias y bendiciones sobre esta hermosa isla, concediéndole el don de formar libre y feliz en el concierto de los pueblos libres.

Grata impresión hemos sacado de tan magna festividad religiosa, y por un momento nos pareció hallarnos en la Jerusalem de Occidente (Santiago de Compostela), en donde la religión celebra sus festividades con gran magnificencia, solo superada por Roma.

Nuestra enhorabuena á los organizadores de la fiesta, señores Rector, Jesús Oliva, y los miembros de la directiva señores T. Falcón y Alvarez del Rosal, y terminamos rogándoles no se contenten con este grandioso éxito, sino que pronto asistamos á otra igual.

G. Blanco.

FESTIVOS PRESIDENCIALES

PROGRAMA PARA MAÑANA

Miércoles 27 de Enero

Por la tarde, á las 2. Carreras de caballos en el hipódromo de "La Cuban Racing Association."

Por la noche á las 7 y media: Inauguración de las iluminaciones.

A las ocho. Inauguración del arco de la plaza de Monserrate.

Retreta en el Parque Central.

Retreta en la Plaza de Armas.

A las 10. Recepción de despedida á las Autoridades Interventoras.

A las 12. Elevación de globos con fuegos artificiales y luces de bengala en los Parques de la Habana, Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en las Estaciones de Policía.

(1) Como la Comisión de Festejos ha sido autorizada por el Ayuntamiento para alterar el programa oficial de las fiestas, en aquella parte que no sea sustancial, desde hoy comenzaremos á publicar dicho programa, tal cual queda redactado, después de las modificaciones.

En la primera edición insertaremos el programa del día y en la edición de la tarde el del día siguiente.

CRÓNICAS DE SANTIAGO DE CUBA

POR EMILIO BACARDÍ
\$1.25 mon. ame. franco de porte.
De venta en la Librería Nueva, de Jorge Morlón. Dragones frente al Teatro de Martí.
C. 273 301-16B.

Por la estatua de Don Pepe

Una Comisión de niños del Colegio Privado "San Elías," establecido en Jesús del Monte número 75 y que dirige el señor don José Elías Torres, ha hecho entrega al Comité Ejecutivo de la cuota de "diez centavos" con la que cada uno de los alumnos de ese plantel ha contribuido á la erección del monumento á Don Pepe, así como la de un peso de su Director. Este ejemplo se ofrece á la consideración de los demás Institutos Privados.

La colecta en las Escuelas Públicas se organizará en el mes de Febrero bajo los auspicios de la Secretaría de Instrucción Pública.

La Oficina Central ha recibido entre otras manifestaciones expresivas la de "Un peninsular con más de cincuenta años de residencia en Cuba," que bajo sobre y guardando su nombre remitió la cuota máxima de un peso moneda americana.

La Sociedad Económica espera que estos rasgos generosos tengan imitación y reitera sus ruegos á todos los amantes del país para que aporten espontáneamente sus cuotas.

En el mes de Febrero comenzarán á publicarse las listas de contribuyentes.

SIMPATICA FIESTA

Una de las más importantes sociedades obreras, la que lleva por título "La Positiva," acaba de celebrar una hermosa fiesta en la Chorrera, en conmemoración de su segundo aniversario.

Consistió aquella en un espléndido almuerzo, servido como saben hacerlo en la antigua casa de Arana, y en el que tuvo honrosa representación la prensa de esta capital.

La prosperidad de esta sociedad cooperativa demuestra que los obreros inteligentes se van dando cuenta del verdadero camino que deben seguir para emanciparse.

Hicieron uso de la palabra en el momento de los brindis y de manera elocuente, los señores Heidengren, Pérez Martínez (Secretario), González Aguirre, Valles, José María Alvarez, Ibáñez y el Presidente de la misma señor Llana, que hizo un brillante resumen.

Esta Sociedad, aunque sólo tiene dos años de existencia, cuenta ya con propiedades por valor de más de pesos, 20,000, y es muy seguro que continuando en la brillante y sólida marcha que lleva, llegará en breve á poder garantizar á sus asociados un bonito capital.

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Los limpiabotas ambulantes

La Alcaldía Municipal interesa de esta Jefatura se haga saber á los Jefes de las Estaciones de este Cuerpo, que deben proceder á la detención de todo limpia-botas que se encuentre ejerciendo dicha industria ambulante con cajones, decomisando dichos enseres por estar prohibido el ejercicio de tal industria en esas condiciones.

Lo que de orden del Jefe se hace saber para su cumplimiento.

A. Martínez Cambón.
Segundo Jefe de Policía.

GACETILLA

En el Nacional.—

Ofrece esta noche la Compañía dramática que dirige el insigne actor Enrique Borrás, la segunda representación del drama Otelo, obra en la cual

Legítimos FRANCESSES

SON EN LA TEMPORADA LOS DE MAS VENTA.

ELEGANTISIMO CALZADO

BAZAR INGLES

S. Rafael é Industria.

WASHINGTON

Obispo y S. Ignacio.

S. Benejan.

WASHINGTON

Obispo y S. Ignacio.

WASHINGTON

Obispo y S. Ignacio.

S. Benejan.

c 355 talt 4-26

ANUNCIOS VARIOS

Clinica sifiligráfica

DR. REDONDO
bajo la inspección del Dr. Torres Mata.
Buenos Aires N. 1 - Habana.
C. 108

A. TESTAR

Abogado y Notario. Habana 89 entre Obispo y Obrapia. Teléfono 790 Habana.
17653 781-2-781-2D.

GUANTES

Nueva remesa acabada de recibir.
LA NOVEDAD
GALIANO 81. TELEF. 1668.
c 513 4-28

MASAGE

aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago ó intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPLETS NEPTUNO 5

de 1 a 3
C. 109

Dr. TABOADELA

DENTISTA
Y MÉDICO-CIRUJANO

Todas las operaciones de la boca las practica por los procedimientos más perfectos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos y apropiados á cada caso. Dientes postizos de todos los sistemas. Dentaduras de PUENTE en todas sus variedades.

Los trabajos de este gabinete son de absoluta garantía.
De 8 á 5 todos los días.
NEPTUNO 57.
730 13m-15-131-15E.

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO
De 10 á 11 y de 2 á 4. Habana 28
1092 26-26E.

BAÑOS HOT WATER

25 centavos
Amargura N. 52.
TELEFONO 3373.
261-6E

DR. GALVEZ GUILLEN

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estereilidad.—Venereo.—Sifilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 118

DR. HERNANDO SEGUÍ

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUITIS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
NEPTUNO 137. DE 12 á 2.

Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana.
C. 49

JARDIN

INFANTA Y CERRO, ESQUINA DE TERJAS
Gran surtido de plantas extranjeras y del país. Gardanias, Hortensias, Camélias, do flor, Araucarias de todos tamaños, frutales de todas clases, perales con flor y fruta Melocotones, Ciruelos, Manzanos, Palmas, etc. de todas clases y se hacen toda clase de trabajos de floricultura, Coronas, Creces y Ramos á gusto del comprador, todo á precios módicos, entrada por Infanta.
132 261-6E.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasado, 27, tienda 22, entre Peniente Rey y Obrapia.
C. 89

Se han recibido cuatro calidades distintas de **RASO LIBERTY** en todos los colores DE MODA.

Gran surtido de vestidos para Soiree en Gasa, Nipe, tules y encajes diversos y cuanto pueda desearse para las próximas fiestas presidenciales.

Expléndido surtido de Brocateles de seda y algodón para Colgaduras y Cortinas

LE PRINTEMPS

Tejidos, sedería, confecciones y perfumería. **OBISPO ESO. A COMPOSTELA, TELEF. 949.**

c 242

PUBILLONES
EN EL PARQUE CENTRAL
(frente al Teatro Payret por Zulueta)
CIRCO DE TRES PALOS.
Dos pistas.—Nunca visto en Cuba.—Empezará el 28 de Enero. Nuevos artistas procedentes de Europa y los Estados Unidos.
C. 298 15m 19

TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar.
De venta: en las principales far macias y soderias.
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.
C. 290 26-15E.